



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00082828- -UNC-ME#FCE

2° Ord.

VISTO:

La propuesta efectuada por la señora Decana de la Facultad, para designar nuevas autoridades de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en un todo de acuerdo con las especificaciones establecidas en los Arts. 7° y 10° del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, aprobado por Ordenanza HCD N° 512;

Que la propuesta cuenta con despacho de comisión favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el día 7 de marzo del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar como autoridades de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, a partir del 19 de marzo de 2022 y por el término de cuatro (4) años, al personal docente y con las funciones que seguidamente se consignan:

Director:

Dr. Ricardo Luis Descalzi

Codirectora Mención Ciencias Empresariales:

Dra. Margarita del Valle Díaz

Codirectora Mención Economía:

Dra. María Cecilia Gáname

Consejo de Doctorado:

Dra. Claudia Beatriz Peretto

Dr. Jorge José Motta

Dr. Pedro Esteban Moncarz

Dr. Enrique Carlos Bianchi

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS